tuvieron bien comprendidos y bien ejecutados, y honran siempre la memoria del Marqués de Montesclaros.

No pasó mucho tiempo sin que viniera el desengaño: el año 1607 sobrevino otra inundación tan violenta y pujante, que como en la anterior, estuvo á pique de anegarse de todo punto la ciudad. En una gran parte de ella sólo en canoas se podía andar; varias iglesias se cerraron, los conventos de monjas se inundaron, algunas casas se cayeron en los barrios, y algunas otras desgracias ocurrieron. El río de Atzcapotzalco salió de madre por dos ó tres veces en lugares distintos, las calzadas y albarradas aportilladas en muchos puntos por el agua, y maltratadas en toda su extensión, no bastaban á detenerla y entraba en la ciudad. Tocó esta calamidad á D. Luis de Velasco, segundo Virrey de este nombre, é hijo del anterior, que gobernaba por segunda vez, y que ésta entró en México el día 15 de Julio de ese año, cuando las lluvias se habían desencadenado. Era activo este virrey, y acudió con diligencia á los reparos presentados, de que habían echado mano sus antecesores, componiendo las albarradas aportilladas por la violencia de las aguas, reponiendo las calzadas y fortificándolas, cerrando las compuertas, luchando por todas partes á brazo partido contra el elemento destructor, manteniéndole á raya, pero no venciéndole; de donde dedujo que muy sin razón se había obrado en prescindir de hacer un desagüe general y perpetuo, que asegurase para siempre la ciudad.

Convencido de esto, dirigió al Ayuntamiento de México, en principios de Septiembre, un largo y razonado oficio, en el cual, apoyado en la experiencia de lo ocurrido varias veces, demostraba la ineficacia de los remedios presentes, y la necesidad de buscar el medio de sacar fuera del Valle las aguas de la laguna. Igual proposición y con el mismo objeto, hizo á la Real Audiencia, y copia de ella mandó al Cabildo Eclesiástico, al Consulado y á los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín y el Carmen. El tiempo y la experiencia mudaron los pareceres de tal suerte, que no había en aquella sazón quien no suspirara por el desagüe general del Valle. Todas estas corporaciones contestaron que debía hacerse, y por escrito y de palabra, multitud de personas alentaban al Virrey para que no desmayara en la empresa, representándosela como muy hacedera, y proponiéndole distintos proyectos para darle cima. No necesitaba el Marqués de tales estímulos; mas sí aprovechó esta disposición general que le allanaba el camino para emprenderle sin tropiezo. Proveyó un auto, nombrando á los Oidores que habían asistido con el Marqués de Montesclaros, á la vista de ojos y diligencias del desagüe, excepto al Dr. Villagrán, que acaso habría muerto, y al Fiscal de la Sala del Crimen, que lo era el Lic. D. Francisco de Leoz, para que todos los miércoles á las tres de la tarde concurriesen con él á ver los proyectos y noticias que sobre este asunto se le habían presentado.

No desatendía el Virrey las obras auxiliares: y entre ellas le pareció conveniente desviar de la laguna de México, tres ríos de la provincia de Chalco, que bajaban á engrosar sus aguas; encomendando esta operación á Luis de Yllescas, quien se ofreció á hacerla á su costa, con sólo que se le dieran, como se le dieron, cincuenta indios cada semana, por treinta días, y salió inmediatamente á ejecutarla. De la desviación de estos ríos se quejaron varios labradores de la provincia, como perjudicial á sus intereses, diciendo que las aguas de esos ríos no eran tan abundantes que aumentaran gran cosa el caudal de la laguna, y á ellos sí les hacían notable falta para sus riegos y correntías. No queriendo el Virrey pasar de lo justo, comisionó al Fiscal del Crimen para que con dos peritos fuese á verificar la verdad de la queja, y le informase lo conveniente. Fué, en efecto, el Fiscal con Alonso Arias y Antonio de Rioja, los cuales fueron de parecer que en tiempo de secas la carencia de aquellas aguas ocasionaría grave daño á los vecinos, que no tendrían ni para beber, no habiendo de donde tomarla; y en tiempo de aguas sí convendría divertirlas de la laguna; todo lo cual podría conseguirse poniendo unas presas con compuertas, para sus casos respectivos.

Por no perder tiempo el Virrey en el desagüe general, mandó á Juan de la Isla que viese uno, que á nombre de un Francisco Pérez, le propusieron Luis de Fuenmayor y Martín Núñez, "el cual era des-"de las orillas de la laguna de Chalco, á legua y media, poco más ó "menos, de distancia hacia el pueblo de Tepolula." No se estimó posible este desagüe, pero en el viaje encontró Juan de la Isla en los llanos de Yolotepec, unos sumideros, por los cuales desaparecían las aguas que bajaban de los cerros vecinos, aunque fueran en mucha copia, de donde concibió esperanzas de que el río de Tenango, que era uno de los que había ido á desviar Luis de Yllescas, pudiera salir por allí, y aun toda el agua del lago de Chalco, si el sumidero era suficiente; mas no lo fué, y nada se hizo.

El Virrey, en prosecución de esas diligencias, sin que fueran parte á detenerle las fuertes lluvias de ese año, salió personalmente como su antecesor, el Marqués de Montesclaros, llevando los mismos tres Oidores que acompañaron á éste, al Fiscal, dos comisarios del Cabildo de la ciudad, un Capitular de la Catedral, al Dr. Villerino y varios peritos en Arquitectura Hidráulica, entre ellos Enrico Martínez, cosmógrafo de S. M. Seis días emplearon estos señores en el viaje, deteniéndose los cinco en el pueblo de San Cristóbal, Zumpango y Huehuetoca, con el fin de estudiar en el terreno mismo los desagües propuestos. Cinco fueron éstos, que podemos dividir en dos grupos, según que tienen por punto de término la barranca de Tequisquiac, y éstos son cuatro, ó el portezuelo de Nochistongo, y fué uno sólo, el de Enrico Martínez. Los cuatro primeros se diferenciaban unos de otros en

el punto de partida y en el camino que llevaban; tres hubo que comenzando en lugares distintos, lejanos entre sí, se encontraban en determinado lugar; porque tal es la exactitud de las operaciones matemáticas, que tratándose de puntos bajos, tres que los buscaron por el mismo rumbo, encontraron uno solo. Los autores de estos proyectos fueron Damián Dávila, Francisco Gutiérrez Naranjo y Juan de Luna, su hermano, que le presentaron juntos; Juan de Peralta y Alonso Pérez Rebelto. Este fué uno de los que acompañaron al Marqués de Montesclaros en la exploración que hizo con el mismo objeto, y el primero que, estando en la eminencia de Tequisquiac, mostró el gran descenso que allí había y propuso dar salida á las aguas por aquel punto. De suerte que la gloria de haber señalado Tequisquiac como punto natural del desagüe general del hermoso Valle de México, queda entre nosotros, porque Rebelto nació en el pueblo de Cuautítlan.

De vuelta ya para México, en el camino se dió aviso al Virrey, de que junto á la población de Tequisquiac había un pantano y hoyo de agua, que se creía correspondiente con la laguna de Zumpango. Este señor, que no omitía diligencia ni excusaba gasto para lograr el importante fin que se había propuesto, con acuerdo de los Oidores, mandó que ochenta indios trabajaran allí por ocho días consecutivos, y no más, hasta cerciorarse de la verdad del hecho, y resultó falso. Llegados á México, el Virrey instruyó á la Ciudad de las circunstancias del viaje y de lo alcanzado en él, añadiendo, que á pesar de que por sus comisarios estaría igualmente informada, si quería tener á la vista los autos que sobre la materia se habían formado, se le remitirían; la ciudad los pidió, y después de pocos días los volvió con un escrito firmado en nombre suyo, por sólo el Procurador Mayor, D. Francisco de Solís, pidiendo que con toda la brevedad posible se pusiese en ejecución el desagüe, que pocos años antes había repugnado, alegando para ello razones que desde entonces fueron las mismas, y que no había sabido, ó no había querido apreciar en su justo valor; ofreciendo, á mayor abundamiento, información de testigos, sobre el estado que la ciudad guardaba y la necesidad que de él había. El Virrey, que buscaba el mayor acierto, con acuerdo de la Audiencia y citación del Fiscal, mandó recibir la información que dieron trece testigos ante el Oidor Quesada de Figueroa, comisionado para recibirla. La información versaba sobre el inestimable valor de la ciudad y de sus edificios, y sobre que si no era con desagüe general, no podía librarse de otras inundaciones. El Fiscal, por su parte, dió un parecer bastante extenso, fundando igualmente la necesidad de él.

En tanto que se evacuaban estas diligencias, se propusieron al Virrey otros dos desagües: el uno por las inmediaciones de Chalco, el otro, que partiendo de Texcoco y pasando por los pueblos de Papalotla y Tepetlaxtoc, condujese las aguas á Otumba y Calpulalpan. Confió el Virrey el examen del primero, á los PP. Juan Sánchez, Pedro de Mercado y Bartolomé Santos, de la Compañía de Jesús, y al Dr. Villerino, Juan de Isla, Enrico Martínez, Juan de Cibicos y Francisco Naranjo; y el del segundo á Alonso Arias, todos los cuales informaron que no eran practicables los desagües propuestos.

Concluído ésto, reunió el Virrey al Real Acuerdo el día 23 de Octubre de 1607, hallándose en él el Lic. Diego Landeras de Velasco, del Consejo Real de las Indias, Visitador General de la Nueva España, por súplica del mismo Virrey, y se acordó que se hiciese el desagüe "por la parte de la laguna de San Cristóbal Ecatepec, pueblo de "Gueguetoca, y sitio nombrado de Nochistongo, con que el dicho "desagüe se haga, de suerte que por él se pueda desaguar la laguna "desta ciudad, sin que sea necesario ahondar la parte y lugar por don-"de a de yr encaminada el agua, desde la laguna de Citlaltepec, y que "desde luego se ponga por obra, y execute, assi se mandó poner por "auto. D. Luis de Velasco, Licenciado Diego Landeras y Velasco, "Licenciado D. Pedro de Otalora, Licenciado Diego Núñez Morque-"cho, el Doctor Juan de Quesada de Figueroa, Licenciado Rodríguez, "Licenciado Pedro Juárez. Ante mí, Alonso Pardo."

Para la ejecución de este acuerdo despachó el Virrey varios mandamientos, que se pregonaron en la ciudad; el uno para que todos los negros, mulatos, mestizos y otra cualquier clase de gente que quisiera alquilarse para trabajar en esta obra, con suficiente paga, acudiesen dentro de ocho días á hacer su asiento ante el Corregidor de la ciudad; y asimismo todos los vecinos, ó interesados que quisieran dar esclavos para ella, los diesen, que se les daría de comer y alguna gratificación. Otro, convocando á los que quisiesen hacer las herramientas necesarias, para que se presentaran igualmente al Corregidor; le hubo para que se inquiriese el número de yuntas de bueyes que habría en los pueblos comarcanos entre indios y españoles, y que pudiesen acudir á esto, porque serían útiles. No olvidó advertir á los indios que vinieran á trabajar, que trajesen palos, mantas ó ramas para hacer unos jacales en donde pudieran abrigarse, las cuales cosas se les pagarían; y finalmente, se pregonó también que á todos los que propusiesen medios de facilitar el trabajo, ya en el cavar la tierra, ya en sacarla y acarrearla, ú otro menester, se les gratificaría en proporción de la utilidad de su advertencia.

El principal medio de ejecutar la proyectada obra, era, sin duda, proporcionar recursos para ello; á este fin ordenó á Andrés de la Concha, que hiciera un plano de la ciudad, con sus casas y posesiones, iglesias, conventos, monasterios y hospitales; el cual hecho, mandó que se tasaran los edificios, posesiones, mercaderías y otros bienes muebles de los vecinos, tasación que encomendó á los Oidores y Al-

caldes del Crimen, con algunos regidores y alarifes.[1] Llegó el valor de lo tasado á 20.267,555 pesos, sobre lo cual impuso uno por ciento de contribución para el desagüe, que ascendió á $ 304,013.2 rs. 7gr., los cuales se cobraron de todos estados, sin distinción, allanándose el eclesiástico y las religiones á pagarle, no sólo sin repugnancia, sino aun con gusto, según consta de las respuestas que dieron á las comunicaciones que sobre esto les mandó el Virrey. Nombró por Tesorero y Pagador general, á Luis Moreno de Monroy, con facultad de poner un tenedor de bastimentos; y por Contador y Secretario á Juan Angel, Escribano Real; á los cuales dió instrucción sobre la manera de recibir y distribuír los bastimentos, de pagar á los indios y demás personas que trabajasen en la obra; "declarando que la paga que se avia de "hazer a los indios, avia de ser a razon de cinco reales por siete dias, y " al respeto la yda y buelta a sus pueblos, contando seis leguas por jor- "nada de un dia, con mas un almud de maiz para cada semana, y una "libra de carne para cada dia, y la cal que uviesen menester para cozer "el maiz, y una anega de chile rayda para cada cien personas por una "semana, siete panes de sal para cincuenta personas para siete dias, "quarenta rajas de leña para cada cincuenta personas cada dia, reser- "vandoles a cada cinquenta indios dos para moler el maiz, y guisar la ""comida, de lo qual diese fe el Escrivano, y Contador. Y que a los "maestros, sobrestantes, carpinteros y albañiles, y otros oficiales, se "pagasen sus salarios, y jornales conforme a sus asientos."

Un mes pasó en que se concluyesen todas estas prevenciones, y fué corto tiempo, atento lo mucho que se hizo en él; efecto de la acreditada actividad del Marqués de Salinas. Todavía en este intermedio se le presentaron algunos memoriales sobre dificultades del proyecto elegido, y adicionando otro de los desechados. No despreció estos avisos, y encomendó al Padre Jesuita Juan Sánchez, que llevando consigo á Enrico Martínez, Juan de Ybicos,[2] D. Francisco Leoz y Luis Maldonado de Corral, Regidor, volviesen á ver los desagües y á examinar la justicia de las observaciones hechas. El por su parte volvió personalmente con ellos al pueblo de San Cristóbal, á ver pesar, medir y sondear el agua de aquella laguna y de la de México, y habiendo subido á un cerro alto, desde donde se descubría toda la llanura con los lagos, mandó que desde allí se señalaran éstos, los pueblos comarcanos y otros cerros y partes que estaban á la vista; después de lo cual regresó á la ciudad, enviando á los otros que fuesen á evacuar su comisión.

No fué otro el resultado de este examen, que confirmar por más útil

1 Este fué el primer plano de la ciudad que se hizo después de reedificada por los españoles.

2 Es el mismo que en otra parte se llama Cibicos.

y conveniente el desagüe de Nochistongo, con cuyo fundamento el Virrey pronunció un auto mandando que se le diera principio; y para verle comenzar, salió de México en la madrugada del día 28 de Noviembre del mismo año 1607, y concluída una misa que se celebró á las once, en un altar dispuesto para el caso, bajo un toldo de ramas y flores, tomó él una azada en la mano y dió el primer golpe para romper la tierra, y con su ejemplo se adelantaron á seguir mil y quinientos indios reunidos para el trabajo.

Ya comenzada esta obra, se dió noticia al Marqués de que al Oriente de México, cerca del Peñón,[1] en un sitio llamado Pantítlan, habia un sumidero cercado con una estacada de morillos gruesos, en forma circular, que consumía el agua de la laguna, mostrando pinturas y dando señas tales, que prestaban grande apariencia de verdad á lo que era ilusión ó mentira. El Virrey, que ninguna diligencia omitía para poner en salvo la ciudad, mandó tomar declaraciones sobre el caso á algunos indios y otras personas citadas en el memorial que le fué presentado, de las cuales se decía que tenían noticia del sumidero; y de los interrogados, uno dijo *que habría treinta años había visto la estacada, y que preguntando á algunos indios qué significaba, le respondieron que era un sumidero de agua muy grande y antiguo, á donde en tiempo de la gentilidad se echaban á los leprosos y de enfermedades contagiosas, y que entonces estaba seca y ahora muy llena de agua.* No pasaron los otros declarantes de haber visto la estacada; mas ninguno dijo haber visto el sumidero. Un indio, que fué el que aventajó á todos en noticias, informó que haría quince años su padre le había enseñado muchas veces cómo en aquella parte se sumía el agua de la laguna, advirtiéndole que no llegase allí porque *se sumiría el agua.*[2] Dos regidores y Comisarios que fueron de México con algunos buzos, hallaron la estacada circular, y *dentro de ella montones de piedras chicas y grandes.*

Lo expuesto era bastante para justificar el sobreseimiento en el negocio; el Virrey, sin embargo, ya por dejar enteramente cubierta su responsabilidad en asunto de tanta gravedad, como asegurar el porvenir de una población tan importante, ya por efecto de su propio carácter, llevó el expediente á la Junta de Oidores que tenía formada para que entendiese en las cosas del desagüe, y con su parecer, mandó que el Ayuntamiento de la Ciudad nombrase luego alarifes que fuesen á reconocer el sitio de Pantítlan, la estacada y sumidero, para que informasen cómo, en qué tiempo y con qué gasto se podría destapar aquella boca para adquirir entera luz y evidencia de lo que había. Notificado este auto al Cabildo, algunos de los regidores dijeron que supuesto el buen estado que tenía la obra del desagüe, y la esperanza de

1 El Peñón del Marqués, no es el de los baños.

2 Así dice el documento de donde extractamos; acaso falta la preposición *con.*

que pronto se acabaría, no era razón hacer el gasto de abrir el sumidero; otros fueron de parecer que por cinco ó seis mil pesos de gasto se abriese para cerciorarse de lo que había. En este estado, sin resolver nada la Ciudad, volvió el expediente á la Junta, y así se quedó, porque en el cuaderno respectivo no aparece ninguna determinación.

La obra del desagiie, en tanto, seguía sin descanso, el Virrey iba con frecuencia á visitarla, así para estimular á los trabajadores, como para que los maestros y directores, con su presencia, hicieran las cosas en el mayor grado de perfección posible, perfección que él por su parte procuraba, enviando no pocas veces peritos que la visitasen y le diesen parecer sobre ella. Algún día había de alcanzar el galardón de su trabajo, y comenzó á recogerle el 15 de Mayo de 1608. El desagüe tenía tres partes: la primera á tajo abierto desde la laguna de Citlaltepec hasta la entrada del portezuelo de Nochistongo, era de cerca de ocho mil varas; seguía un socavón á lo largo del portezuelo, y á la salida de éste había otro tajo abierto, hasta la barranca que recibe las aguas y las conduce al río de Tula. El día 14 de Mayo salió el Virrey á su acostumbrada visita, y á caballo recorrió todo el tajo abierto que partía de la laguna y que estaba ya concluído; fué inspeccionando después las lumbreras hechas en el socavón, hasta llegar al tajo abierto de Nochistongo, por donde entró á caballo á una larga distancia dentro del socavón, empleando en todo esto de las siete de la mañana á la una del día, que volvió al pueblo de Huehuetoca y descanzó. En la tarde se fué al pueblo de Zumpango, para ver el dique de su laguna, y de allí no pasó. Otro día, presentes los PP. Ildefonso de Castro, Martín Peláez, Cristóbal Angel y Juan Sánchez, todos de la Compañía de Jesús, y el primero, Provincial de ella, junto á la embocadura del tajo, vieron que entraba en él el agua de la laguna de Citlaltepec, como si fueran una misma cosa, en una extensión de quinientas varas, donde estaba el agua detenida por un atajadizo de tierra y palos; atajadizo que se rompió en presencia del Virrey y de su comitiva, dejando pasar el agua por lo restante de la acequia, con gran fuerza y raudal. Entonces D. Pedro Altamirano, Mayordomo del Virrey, en nombre de éste, dió de albricias una cadena de oro á Enrico Martínez. Después fueron todos por la orilla de la acequia, siguiendo el curso del agua, hasta otro atajadizo que le impidió entrar en el socavón, que aun no estaba concluído. Para algo más tarde quedó reservada la nueva y agradable sorpresa de ver correr el agua por éste: el miércoles 17 de Septiembre del propio año, salió el Virrey del pueblo de Huehuetoca á hacer el último examen de la obra, que tocaba su fin. Por las lumbreras del socavón se vió que corría alguna agua de la que se había filtrado por debajo del atajadizo, y que salía por el tajo final de Nochistongo, indicio cierto de que nada había que impidiese su curso. Hecha esta exploración, volvió el Virrey á Huehuetoca, en

donde se encontró ya con el arzobispo D. Fray García Guerra, que por convite especial que él le había hecho, concurrió á ese acto. Treinta varas habría del dique al socavón, en ese espacio se colocaron los concurrentes para ver correr el agua. El arzobispo hizo las preces que la Iglesia tiene destinadas para casos análogos, y bendijo la obra; entonces se rompió la presa y corrió el agua con gran placer de los circunstantes, que no fueron pocos, pues la importancia del acontecimiento y su novedad, atrajeron á muchos.

No faltaron á la obra de Enrico Martínez apasionados y defensores; pero tuvo también contrarios é impugnadores, y éstos fueron, si no mayores en número, sí en poder, porque eran todos los maestros en el arte de la Arquitectura Hidráulica y otras personas, que sin poseer los conocimientos especiales de este arte, dotados de un juicio recto, de una premisa dada y bien comprendida, deducían una consecuencia legítima. Apenas puede comprenderse, ciertamente, como se tuviera por eficaz remedio para asegurar la ciudad de México de inundaciones futuras, la derivación del río de Cuautítlan, dejando que sobre ella vinieran las fuentes, arroyos y ríos de setenta leguas en contorno. No cabía medio en este dilema: para salvar á México eficazmente, ó se impide que todas las corrientes de la periferia del valle afluyan al punto más bajo de él, ó se da amplia y fácil salida fuera del valle á las aguas allí acumuladas, para que no rebosen sobre la ciudad; lo primero es casi imposible, lo segundo debió hacerse y no se hizo; porque la obra de Nochistongo no es otra cosa que la diversión de las aguas del río de Cuautítlan, más eficaz que cualquiera otra diversión, porque en vez de derramarlas en otros puntos del valle sobre terrenos sembrados ó baldíos, las arroja sobre el río de Tula, que las conduce al mar. Alguna explicación que pueda satisfacer á este cargo, encontramos en el informe del cosmógrafo Juan de Segura Manrique. Iba éste enviado por el Rey á las Islas Filipinas, y se detuvo en México, esperando embarque. En tanto, se acabó el desagiie, y el Marqués de Salinas le llamó para que diese su opinión sobre él. Brevísimo es el parecer que dió: en sus pocas palabras y en la manera de decirlas se conoce claramente que no quiso manifestar todo lo que sentía respecto de aquella obra; él dijo: "que en la primera vista avia condenado al "Artífice de la obra, por no aver desde el principio seguido la profun- "didad que por las medidas tomadas se avia determinado, *y que infor-* *"mado de que las aguas de los años atras tenian puesto en gran aprieto á* *"la Ciudad de México, que si con el espacio que pedia toda aquella profun-* *"didad se uviera de yr, llegarian las aguas del año siguiente, que fué el de* *"608, y perecerian los edificios, y aun muchos de los vivientes de la dicha* *"Ciudad, y su distrito, con cuya consideracion el dicho Artifice con nuevo* "y comun acuerdo, avia caminado por la *menor de tres profundidades* "que al principio se avia tratado, que fué la que bastó para desaguar la